



ACTA DE SESION DE LA COMISION DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL



En el Callao a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil seis, siendo las once horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **JUANA OLIVA SERNAQUE**. Asistió como invitada la Arquitecta **ROSANNA ZÁRATE BAQUERIZO**, Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional. El punto de agenda es el referido al informe que emitirá la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional ante los miembros de la Comisión en relación a las actividades llevadas a cabo por oficina a su cargo.



Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el señor Presidente dio por iniciada la sesión, cediendo el uso de la palabra a la Secretaria de la Comisión quien da cuenta al pleno que se ha emitido el **Oficio N° 012-2006-GRC-CR-P-COM.COOP.TEC.INTER**, de fecha 11 de setiembre del año en curso dirigido al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, mediante el cual se remitió en fojas 03 copia del Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al mes de setiembre del año en curso, a efectos que la misma se publique en el Portal del Gobierno Regional del Callao.



De otro lado, la Secretaria da cuenta a los Miembros de Comisión que ha sido ingresado la **Carta N° 071-2006-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLOA/PR/OCTI** recepcionado con fecha 19 de octubre del año en curso mediante el cual la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional invitó al Presidente de Comisión al Seminario "Asistencia Técnica y Asesoría de Gestión de Salud con Cooperación Internacional para la Provincia Constitucional del Callao". Se tomó conocimiento y los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad el archivo del documento indicado.

Acto seguido el señor Presidente concede el uso de la palabra a la Arquitecta Zárate, quien inicia su exposición manifestando que para el mes de octubre se programó el desarrollo del Seminario "Asistencia Técnica y Asesoría de Gestión de Salud con Cooperación Internacional para la Provincia Constitucional del Callao", actividad a la fueron invitados los miembros del Consejo Regional así funcionarios y personal del área administrativa. La actividad indicada forma parte del Plan Operativo de la OCTI - IV Trimestre dentro del rubro del fortalecimiento de capacidades.

El evento se desarrolló en las instalaciones del auditorio del Gobierno Regional del Callao y tuvo una duración de dos días, se trató de un taller teórico práctico sobre los usos de las diferentes modalidades de cooperación y su aplicación orientada al mejoramiento de la gestión; también se propició un espacio de discusión sobre la problemática de la cooperación internacional en salud en relación al documento

presentado por la OCTI sobre cooperación internacional para el sector salud en la provincia constitucional del Callao. Asimismo, señala la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica que dicho evento tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de gestión de entidades y dependencias del sector público del ámbito del Gobierno Regional que brindan servicios de salud, que usan o pretenden usar fondos de la Cooperación Internacional y tienen responsabilidades asignadas dentro del actual proceso de descentralización.

Durante y después de la exposición por parte de la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, los miembros de Comisión efectuaron algunas interrogantes que fueron absueltas por parte de la Arquitecta Zárate a satisfacción de los mismos.



Haciendo su intervención la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué solicita a la Arquitecta Zárate se sirva indicar como es que se ha financiado la actividad realizada, manifestando la Arquitecta que la actividad ha contado con el aporte financiero del Ministerio de Salud a través de la Oficina General de Cooperación Internacional, asumiendo los gastos de refrigerio y separatas; mientras que el Gobierno Regional ha contribuido con el apoyo logístico: auditorio, invitaciones y soporte informático.



Asimismo, pregunta la señora Consejera Juana Oliva sernaqué, si se ha coordinado con las demás gerencias de línea la realización de otras actividades, manifestando la Arquitecta Zárate que efectivamente mediante Informe N° 081-2006-GRC/PR/OCTI, recepcionado con fecha 28 de setiembre del año en curso ha remitido al Gerente de Desarrollo Económico la propuesta de actividad denominada "Hacia una Propuesta Concertada para la Recuperación del Centro Histórico del Callao", actividad que forma parte de las prioridades de atención de la cooperación internacional y que además es compatible con el Plan de Desarrollo Concertado 2003 – 2011 relacionado a los lineamientos de política de acondicionamiento territorial y en específico a la renovación urbana y zona monumentales. También señala la Arquitecta Zárate que la propuesta de actividad se enmarca dentro del Convenio Marco N° 002-2006 que el Gobierno Regional del Callao tiene con la Organización de los Estados Americanos OEI, a fin de coordinar esfuerzos conjuntamente para contribuir en el desarrollo de la educación, ciencia, cultura y tecnología en beneficio de la población del Callao. En tal sentido, la propuesta ha sido remitida a la OEI solicitando su cooperación técnica y financiera y en lo que se refiere al Desarrollo Económico se le alcanzado la propuesta para sus aportes así como para establecer las coordinaciones para el diseño definitivo en tanto llegue la respuesta de la OEI.

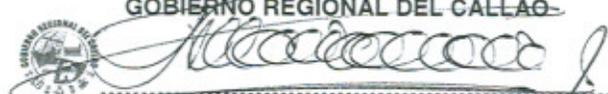


Asimismo indica la Arquitecta Zárate que ha remitido dos proyectos de actividades al señor Oscar Coronado Paiva Gerente de Desarrollo Social; con el Informe N° 077-2006-GRC/PR/OCTI se le alcanzó el Expediente del Foro "Perspectivas de la Descentralización Educativa y las Experiencias exitosas desarrolladas en el Callao", actividad cuya finalidad es fortalecer las capacidades de los funcionarios y gestores del desarrollo regional y para la cual se cuenta con la asistencia técnica de la OEI, organización de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos. De otro lado, con Informe N° 078-2006-GRC/PR/OCTI, se remitió al Gerente de Desarrollo Social el proyecto sobre "Mejora del Nivel de empleo de los Discapacitados de la Provincia Constitucional del Callao", proyecto que encaja dentro de las prioridades de atención de la cooperación internacional y es compatible con el Plan de Desarrollo Concertado 2003 – 2011 en lo que se refiere a promoción del empleo y la igualdad de oportunidades así como con el Plan Básico de Desarrollo de

Capacidades Institucionales y de Gestión en el sector salud. A la fecha señala la Arquitecta Zárate que se encuentra a la espera de la revisión por parte del Gerente de Desarrollo Social, a efectos que efectúe los aportes del caso y se establezcan las coordinaciones pertinentes para el diseño definitivo y la búsqueda de una fuente de cooperación técnica.

Concluida la intervención de la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica, hace el uso de la palabra la señora Consejera Marisol Vega quien propone cursar documento al Gerente General haciendo de su conocimiento sobre las actividades propuestas y disponga que los gerentes antes mencionados brinden la atención requerida, por cuanto dichas actividades a nivel de gestión encajan con las funciones de la Oficina de Cooperación Internacional; asimismo, solicita que se remita copia del documento dirigido al Gerente General Regional respecto Informe N° 078-2006-GRC/PR/OCTI, por cuanto el proyecto sobre "Mejora del Nivel de empleo de los Discapacitados de la Provincia Constitucional del Callao", por cuanto al ser parte de un programa de carácter social se encuentra vinculado con las funciones de la Comisión de Desarrollo Social; ante lo cual los demás miembros manifiestan su conformidad y acuerdan por unanimidad cumplir con lo recomendado.

En este estado, sin otro punto que tratar se da por levantada la sesión siendo las doce y treinta del día veintisiete de octubre de dos mil seis, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JUANA OLIVA SERNAQUE
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARISOL VEGA BRAÑEZ
VOCAL